79 CONVENCIÓN BANCARIA

MÉXICO Y SU BANCA: PROTAGONISTAS EN EL NUEVO ORDEN ECONÓMICO INTERNACIONAL

Versión estenográfica

Acapulco, Gro., 10 de marzo de 2016

SESIÓN PLENARIA E INAUGURAL.

Lic. Enrique Peña Nieto,
Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.



- MODERADOR: Señores y señores, escuchemos el mensaje que nos dirige el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, licenciado Enrique Peña Nieto.
- LIC. ENRIQUE PEÑA NIETO: Señoras y señores, muy buenas tardes a todas y todos ustedes.

Me da mucho gusto saludar en este acto al señor Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados; al señor Gobernador del Estado de Guerrero; al señor Presidente de la Asociación de Bancos de México, a Luis Robles, a quien le agradezco su mensaje, sobre todo en este reconocimiento a lo que debo destacar, México ha logrado con la participación activa y comprometida de su sociedad.

Este no es un logro de unos cuantos ni sólo del gobierno ni de otros actores o agentes políticos o económicos de nuestro país; es la tarea que tiene el gobierno de poner circunstancias, de poner plataformas, de lograr que realmente concurran las mejores circunstancias. Pero a final de cuentas los buenos resultados, las buenas cifras, positivas que México ha venido observando y que se contrastan con las que tienen otras naciones en un escenario complejo y volátil como la que el mundo está viviendo, son el resultado del trabajo de toda una sociedad.

Yo coincido que a veces una sociedad no logra advertir para sí misma lo que está edificando, lo que viene construyendo, de dónde viene lo que ha alcanzado y hacia dónde se ha propuesto llegar, y que lo está haciendo, a partir de sus propios méritos, de su trabajo y de su compromiso con nuestro país.

Quiero saludar a todas las autoridades aquí presentes del Gobierno de la República, de las instituciones financieras, al señor Gobernador del Banco de México, y agradezco a él también esta mención particular que ha hecho de la buena coordinación del trabajo corresponsable, en respeto a la autonomía que tiene el Banco de México, pero un trabajo coordinado e institucional que pone a esta institución, a esta entidad del Estado mexicano, de carácter autónomo, como es el Banco Central, el Banco de México, y al Gobierno de la República, para

trazarnos objetivos compartidos y mirar siempre por el bienestar y prosperidad de nuestro país.

Saludo a los banqueros de México, a los representantes de las distintas instituciones financieras de nuestro país, a dirigentes de organismos empresariales que asisten a este acto, al señor Presidente del Consejo Coordinador Empresarial y a otros dirigentes de organizaciones empresariales, y de manera muy particular quiero saludar a las familias, esposas y familiares de quienes concurren a esta Convención Bancaria en su edición número 79.

Señores representantes de los medios de comunicación:

Hoy el mundo vive una circunstancia económica, como aquí se ha dicho de forma reiterada, compleja y desafiante. Ante esta coyuntura que afecta economías desarrolladas y emergentes, organismos como el Fondo Monetario Internacional han recomendado a las naciones emprender reformas estructurales para impulsar el crecimiento.

Como lo he dicho en otros espacios, afortunadamente en México nos adelantamos a ese proceso. Mientras otras naciones apenas estarían realizando diagnósticos para diseñar posibles reformas, en nuestro país ya las estamos aplicando. Y no sólo eso, además de las reformas, México se distingue de otras economías porque cuenta con estabilidad macroeconómica y un sistema bancario robusto, así como una estrecha integración productiva con América del Norte, región que está teniendo un crecimiento positivo.

Así es. Integración, estabilidad y reformas posicionan a México como una de las economías más atractivas del mundo para invertir y crecer en los siguientes años.

Un claro ejemplo de los cambios estructurales que hemos emprendido es, sin duda, la Reforma Financiera, que ustedes conocen bien y que están llevando a la práctica con resultados muy positivos.

A dos años de su promulgación, la Reforma Financiera ha permitido que en México haya más crédito, más barato y en mejores condiciones.

Que no se nos olvide cuál fue el objetivo trazado para impulsar esta Reforma, ese precisamente: que hubiese mayor nivel de crédito, que se extendiera a más sectores económicos de nuestro país, que fuera más barato y que fuera más fácil el acceso al mismo.

Quisiera compartirles algunos datos de cómo ha habido avances significativos de la aplicación de esta Reforma Financiera, varios de esto indicadores aquí ya han sido señalados.

El ahorro interno de nuestro país, pasó de representar el 55.8 por ciento del Producto Interno Bruto en 2012 a ser en 2015 ya del 69.3 por ciento. Lo que significa un crecimiento de 13.5 puntos porcentuales.

Por su parte el financiamiento al sector privado, como lo mencionaba hace un momento el Presidente de la Asociación de Bancos, pasó de 25 punto por ciento del PIB en 2002 a 30.9 por ciento en 2015. Esto es un crecimiento d 5.2 puntos porcentuales; y en la ruta trazada que yo espero hacia el 2018 realmente estemos alcanzado de es tener un nivel de crédito del orden del 40 por ciento del Producto Interno Bruto.

Congruente con ello en el último año de diciembre de 2014 a diciembre de 2015 el crédito a empresas creció 15.6 por ciento, destacando un aumento de 17.6 por ciento para las micro empresas. Similarmente los créditos personales se incrementaron 19.4 por ciento en este mismo periodo del último año 2014-2015, y los hipotecarios aumentaron 9 por ciento.

En este punto vale la pena señalar que el crédito creció varias veces más que la economía nacional. Y no sólo eso, las tasas de interés están disminuyendo, sobresaliendo el caso de los créditos personales cuyas tasas se han reducido hasta en 8.6 puntos porcentuales.

Es importante resaltar que este aumento de la oferta crediticia ha ido acompañado de una mayor solidez del sistema bancario.



En diciembre de 2015 su Índice de Capitalización fue de 14.96 por ciento, un nivel similar al promedio de los países del G20 de 15.1 por ciento.

Por su parte en ese mismo mes el Índice de Morosidad de la Banca Múltiple fue de 2.6 por ciento, nivel inferior al 3.4 por ciento de enero de 2014.

Es decir, tenemos una banca bien capitalizada y con una cartera crediticia sana.

Todos estos indicadores confirman el impacto positivo que ya está teniendo esta reforma en el sector financiero, uno de los más importantes de nuestra economía.

Por eso quiero aquí expresar públicamente mi mayor reconocimiento a la banca de México y al sistema financiero, a las mujeres y hombres que laboran en él, por su visión, liderazgo y trabajo comprometido que contribuye al desarrollo económico de nuestro país; pero lo más importante a elevar la calidad de vida de las familias mexicanas.

Hoy la Reforma Financiera además de transformar el propio sistema financiero está aportando a la transformación de otros ámbitos de la vida nacional; por ejemplo, gracias a ella se ha fortalecido la inclusión financiera en sectores vulnerables, como lo son los beneficiarios del programa Prospera.

Aquí está el Secretario de Desarrollo Social que anteriormente fuera titular en algún momento de la Secretaría de Hacienda, y aquí está la que entonces hoy lo es del doctor Videgaray, su clientela natural; pero ahora él puede dar testimonio de cómo hoy el sistema financiero está impactando también en aquellos sectores de nuestra sociedad más vulnerables y hacia quienes está dirigido el programa Prospera.

La reforma también está permitiendo ampliar el crédito para sectores específicos que enfrentaban importantes barreras para obtenerlo. Por ejemplo, el programa Crédito Joven, que es un programa diseñado para apoyar a jóvenes emprendedores; jóvenes que no tienen historial crediticio, que eventualmente no cuentan con garantías, y que es a través de la capacitación y de la inducción de este programa que hoy participan ya del orden de 53 mil jóvenes emprendedores que han podido diseñar en línea su modelo de negocio y varios de ellos han obtenido créditos ya de importantes cantidades.

También las mujeres se están beneficiando con nuevos productos financieros, como el programa Mujer PYME, que ahora a propósito del Día Internacional de la Mujer compartí con la sociedad mexicana, que ofrece financiamiento hasta por 5 millones de pesos, con una tasa de interés preferencial de 9 a 10 por ciento.

Asimismo, sectores fundamentales como la vivienda o el campo están creciendo a partir de una mayor oferta crediticia. Por ejemplo, de 2012 a 2015 el crédito a la vivienda otorgado por la Sociedad Hipotecaria Federal y el Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda, se ha incrementado 39.9 por ciento en términos reales.

Mientras que el crédito al sector rural de la Financiera Nacional de Desarrollo y del FOCIR, ha aumentado 49.7 por ciento real en el mismo período.

De esto se trata la Reforma Financiera: de incidir positivamente en el crecimiento de nuestra economía, de apoyar al mercado interno y sobre todo de mejorar la vida diaria de las familias mexicanas.

Señoras y señores:

Uno de los resultados más importantes de la Reforma Financiera es una mayor vinculación entre las instituciones financieras privadas, la banca de desarrollo y las autoridades. Esta mayor cercanía nos ha permitido fortalecer y profundizar el diálogo constructivo y positivo en favor del país.

A los bancos y al Gobierno de la República nos une un compromiso compartido. Me da mucho gusto haber escuchado en el Presidente de la Asociación de Bancos, Luis Robles, justamente esta misma visión, porque la compartimos, para trazarnos metas y objetivos claramente compartidos y que desde nuestro espacio de actuación sumamos esfuerzos para trabajar en favor de la estabilidad, el crecimiento y el desarrollo de México.

Tenemos claro que la máxima prioridad es la estabilidad; la estabilidad es la base del crecimiento sostenido y del desarrollo duradero. Por eso, el Gobierno de la República ha adoptado las medidas necesarias para preservar nuestra estabilidad macroeconómica, y así lo seguiremos haciendo.

Mi administración continuará generando condiciones de certidumbre ante la volatilidad de la economía internacional. Seguiremos instrumentado todas y cada una de las reformas estructurales. La Reforma Financiera está dando resultados y avanza, además en la dirección correcta, por eso tenemos que ir incluso más allá.

Aun se debe avanzar en la bancarización y la inclusión financiera, en la expansión del crédito para, como ya lo señalé, alcanzar la meta trazada de al menos 40 por ciento del Producto Interno Bruto hacia el año 2018, en promover el uso de nuevas tecnologías de manera segura y en lograr una mayor calidad y mejor atención para los usuarios de los servicios financieros.

Juntos hagamos del financiamiento una herramienta para impulsar el crecimiento económico, pero sobre todo hagamos de él un vehículo que permita a los mexicanos hacer realidad sus proyectos y sus aspiraciones.

Muchísimas gracias.

Dicho lo anterior y en esta muy honrosa oportunidad de nuevamente encontrarme con ustedes, además en el mismo lugar, en el mismo espacio, debo decir que la lealtad que ha caracterizado a la banca de México se aprecia y es consistente con la misma lealtad para estar en el mismo lugar en el que han estado durante ya varios años, más de una década, aquí en Guerrero y particularmente en Acapulco, y además en este compromiso que tienen de seguir llevando a cabo sus reuniones de próximos años en esta misma entidad y en este bello puerto de Acapulco.

Por eso me resulta muy honroso y es para mí una gran distinción que aquí, en Acapulco, Guerrero hoy, 10 de marzo de 2016, declaro formalmente inaugurada esta 79 Convención Bancaria, seguro de que sus trabajos y conclusiones contribuirán al desarrollo económico y a la transformación de nuestro país. Hago votos por el éxito de la misma.

Muchísimas gracias.

- - -000- - -